

INFORME DE COMISARIO AÑO 2013

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOCEAN S.A.

1.- Introducción:

En conformidad a la designación de Comisario efectuada por la Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha marzo 2 del presente año y de acuerdo a las disposiciones de la Intendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario elevo a ustedes señores accionistas el Informe anual correspondiente al período entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Biocean S.A. es una empresa cuya naturaleza comercial es la actividad de la industria pesquera en todas sus fases como captura, extracción, producción, elaboración, fabricación y procesamiento, enlatados y comercialización en los mercados internos y externos de las especies bioacuáticas y que a la fecha diciembre 31 del año 2013 posee un total de activos de \$ 242.050,78, inicio sus actividades en año 2010.

He auditado los balances generales de BIOCEAN S.A. cortados al 31 de diciembre del 2013, el correspondiente estado de pérdidas y ganancias y evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la compañía mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi auditoría y revisión.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Además, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultado integral;

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no tienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Esta revisión incluye el examen, con base a pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados en base a la normativa NIFF y de las estimaciones relevantes hechas por la administración de la compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar mis criterios.

3.- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BIOCEAN S.A. al 31 de diciembre del 2013, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de contabilidad.

4.- He dado cumplimiento, como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo lo siguiente:

- a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
- b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la compañía efectuado con el alcance previsto en las normas de auditoría generalmente aceptadas aplicables a exámenes de estados financieros.
- c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la compañía.
- d) En relación a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el año 2013, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar este tipo de servicios.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía.

5. Comentarios de los Estados Financieros

ESTADO FINANCIERO INTEGRAL GENERAL

Activos

El Activo general al cierre del Balance es \$242.050,78 donde en porcentajes sobresale el 96,98% atribuible a los activos fijos seguido del 1,67% de cuentas por cobrar. El activo fijo en relación al año 2012 a tenido un significativo incremento del 366,59%.

Nombre de la Cuenta	Valor	Porcentaje
Disponible:		
Caja - Bancos	1.123,54	0,46
Exigible		
Ctas. Por Cobrar	4.033,13	1,67
Realizable		
Inv. Suministros y material	2.146,00	0,89
Activo No Corriente		
Propiedad Planta y Equipo	234.748,11	96,98
Activos Corriente	242.050,78	100,00

PASIVOS

Los Pasivos conformado por rubros a corto y largo plazo tiene el mayor porcentaje en Cuentas por Pagar a no relacionadas es decir a Proveedores, el impuesto a la Renta representa el 2,773% del total de ventas del año 2013 y el 15% Participación trabajadores el 2,65% de la misma forma en relación al total de ventas.

Nombre de la Cuenta	Valor	Porcentaje
Cuentas por Pagar a No relacionados	71.161,99	4,13
Otras cuentas por pagar relacionadas	63.166,21	3,67
Impuesto a la Renta	11.186,14	0,65
15% Part. Utilidades	10.709,70	0,62
Obligaciones con Inst. Financieras	16.072,72	0,93
Total Pasivos	172.296,76	100

PATRIMONIO

En el Patrimonio encontramos que el rubro más significativo es el valor de \$46.170,06 que corresponde a las utilidades del presente ejercicio económico seguido de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores

con un porcentaje del 31,65%. Cabe indicar que según el acta de aprobación de balances no se dedujo el porcentaje para reserva en legal en virtud de que el monto actual ha superado el 20% en relación al capital social de la compañía.

Nombre de la Cuenta	Valor	Porcentaje
Capital Social	800,00	1,15
Reserva Legal	707,46	1,01
Utilidad no distrib. Ejer. Anteriores	22.076,50	31,65
Utilidad del ejercicio	46.170,06	66,19
Total Pasivos	69.754,02	100

ESTADO INTEGRAL FINANCIERO DE RESULTADOS

Biocean S.A. ha vendido camarón durante al año 2013 en un monto de \$403.313,51 dólares, ingresos a los cuales restándoles los costos y gastos que ascienden a \$331.915,48 arrojan una utilidad operativa de USD \$ 71.398,03 lo que implica un ingreso bruto promedio de \$5.949,84 para la compañía.

ANALISIS POR RAZONES FINANCIERAS

INDICE DE SOLVENCIA

$$\begin{array}{l}
 \text{I.S.} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{242.050,78}{172.296,76} = 1,41
 \end{array}$$

Este índice de 1.41 indica que por cada dólar que adeuda la Compañía a sus acreedores tiene \$ 1,41(dólares) de respaldo en general comprometiendo los activos fijos.

INDICE RAZON DE LIQUIDEZ

$$\begin{array}{l}
 \text{R Liquidez} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{7.302,67}{156.224,04} = 0,05
 \end{array}$$

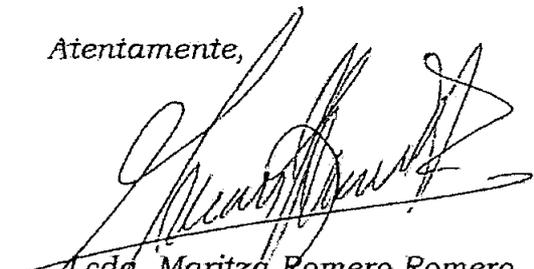
El resultado de esta razón significa que por cada dólar que debe la compañía tiene 0.05 centavos de activo circulante o de efectivo -liquidez

para cubrir obligaciones o sea casi nada, lo que da la pauta que la compañía debería realizar un análisis pormenorizado de costos y gastos.

En base a los resultados de la revisión llevada a cabo considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno lo que conlleva a procesar información financiera confiable y a promover el uso eficiente de sus recursos.

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía BIOCEAN S.A. y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos

Atentamente,



Lcda. Maritza Romero Romero
C.P.A. RUC No. 0703313197001
COMISARIO